



III Premio de Relato Hiperbreve Grau Miró 2005

Este Premio, que convoca por tercer año consecutivo la Asociación de Vecinos y Vecinas Coll-Vallcarca, se rige por las siguientes **BASES:**

- 1- Se puede concursar en las categorías: Juvenil y Adultos (Juvenil hasta 25 años, adultos a partir de 26 años).
- 2- Se establece una modalidad:
 - a) Tema libre
- 3- Los relatos se pueden presentar indistintamente en lengua catalana o castellana. Deben ser inéditos y contener elementos de interés para el jurado del Premio.
- 4- Los relatos hiperbreves deben tener una extensión mínima de ocho líneas y una máxima de veinte, y se tienen que presentar mecanografiados a doble espacio, letra de cuerpo 12 y tipo Arial, o similar. Deben llevar título o lema, y ser firmados con un seudónimo.
- 5- Se otorgan unos premios, un para la categoría juvenil y otro para la de adultos. Cada premio tiene una asignación de 90€. Los clasificados en segundo lugar recibirán varios obsequios.
- 6- El jurado estará compuesto por personas vinculadas al mundo de la cultura literaria y la poesía, y por miembros de la AVV Coll Vallcarca. Un representante del Centro Cívico del Coll ejercerá las funciones de secretario del concurso.
- 7- El jurado tiene criterio para otorgar un accésit o una mención por cada categoría si la calidad de los trabajos lo requiere, o para declarar desierto el premio en alguna de las modalidades y categorías.
- 8- Cada autor puede enviar un máximo de dos trabajos y, éstos, no podrán ir acompañados de archivos complementarios.
- 9- Se estipula una única forma de envío de trabajos al concurso: por correo electrónico a la dirección: avvcollvallcarca@hotmail.com , ccecoll@yahoo.es, ccecoll@mail.bcn.es
- 10- Cada autor debe acompañar el/los relato/s con un archivo complementario, donde deben constar sus datos completos: nombre y apellidos, edad, dirección, población, código postal y teléfono de contacto, y debe añadir el título de cada relato que presenta.
- 11- La fecha límite de presentación es el 20 de setiembre de 2005.
- 12- La entrega de premios se celebrará el día 12 de noviembre, a las 6 de la tarde, en la sede del Centro Cívico del Coll. Los ganadores serán avisados oportunamente para asistir al acto.
- 13- Los primeros y segundos trabajos premiados quedarán a disposición de los promotores del II Premio de Relato Hiperbreve Grau Miró, que podrán publicarlos en la web de la AVV Coll-Vallcarca. El resto de trabajos no ganadores será destruido al finalizar el acto de entrega de premios.
- 14- Cualquier duda o cuestión relacionada con las bases será interpretada por el jurado de este Premio. Su decisión será inapelable.
- 15- La participación en este concurso presupone la aceptación del contenido de estas bases.

Para más información, consultar la web: <http://aavvcoll-vallcarca.org/>

Barcelona, 21 de julio de 2005

Con la colaboración de:
Generalitat de Catalunya - Excm. Ajuntament de Barcelona- Caixa Penedés
Centre Cívic del Coll de Barcelona (Dte. de Gràcia)

